



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IV LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

30 de abril de 1993

Núm. 19-11

INDICE DE LAS PUBLICACIONES

121/000019 Proyecto de Ley por la que se dictan normas para el cumplimiento anticipado del Convenio entre el Reino de España y la República de Cuba sobre indemnización por los bienes de españoles afectados por las Leyes, disposiciones y medidas dictadas por el Gobierno de la República de Cuba a partir del 1 de enero de 1959.

La Serie A núm. 19 comprende:

**B. O. C. G.,
CONGRESO
DE LOS
DIPUTADOS**

Iniciativa: A-19-1 de 28-3-90.

Ampliación plazo de enmiendas: A-19-2 de 6-4-90.

Enmiendas: A-19-3 de 4-5-90.

Informe de la Ponencia: A-19-4 de 4-6-90.

Dictamen de la Comisión: A-19-5 de 29-6-90.

Escrito de mantenimiento de enmiendas para su defensa ante el Pleno: A-19-6 de 7-7-90.

Informe de la Ponencia (corr.err.): A-19-7 de 28-9-90.

Dictamen de la Comisión (corr.err.): A-19-7 de 28-9-90.

Aprobación por el Pleno: A-19-8 de 29-9-90.

Enmienda del Senado: A-19-9 de 16-11-90.

Aprobación definitiva: A-19-10 de 5-12-90.

Indice de las publicaciones: A-19-11 de 30-4-93.

**DIARIO
DE
SESIONES**

Dictamen de la Comisión de Asuntos Exteriores: DSC núm. 122 de 27-6-90.

Aprobación por el Pleno: DSP núm. 60 de 27-9-90.

Aprobación definitiva por el Pleno: DSP núm. 73 de 29-11-90.

B.O.E.

Ley 19/1990, de 17 de diciembre, por la que se dictan normas para el cumplimiento anticipado del Convenio entre el Reino de España y la República de Cuba sobre indemnización por los bienes de españoles afectados por las Leyes, disposiciones y medidas dictadas por el Gobierno de la República de Cuba, a partir de 1 de enero de 1959 (B.O.E. núm. 302 de 18-12-90).

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID
Cuesta de San Vicente, 28 y 36
Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid
Depósito legal: M. 12.580 - 1961